



COMUNICADO N° 13 DE 10 DE ABRIL DE 2019

TEMA: ENTREGA A SUBDERE NUEVA AGENDA GREMIAL

Estimadas y estimados dirigentes de nuestras Asociaciones Bases y Federaciones junto con el agrado de saludar informamos que ayer varios integrantes de la mesa ejecutiva de nuestro Directorio Nacional sostuvieron una reunión oficial en SUBDERE, agendada mediante la Plataforma Ley del Lobby el 05 marzo 2019, siendo recibidos por la Jefa División Municipalidades Sra. Pilar Cuevas Mardones y miembros de su equipo asesor.

En la ocasión y mediante una productiva reunión de trabajo se analizaron las iniciativas que forman parte de nuestra Nueva Agenda Gremial, la cual se adjunta al presente comunicado junto a copia del oficio dirigido al Ministro de Hacienda Sr. Felipe Larraín Bascuñán, fechado 28 noviembre 2018 y entregado en reunión Mesa Negociadora del Sector Público al Sr Matías Acevedo Ferrer, Subdirector de Racionalización y Función Pública de DIPRES. El oficio mencionado incluye el fundamento para pedir la Derogación del Artículo 9 ter de la Ley N° 19.803 que establece asignación de mejoramiento de la gestión municipal.

Dentro de los acuerdos alcanzados se estableció la realización de mesas de trabajo conjunta entre los integrantes de la Comisión de Estudios Técnicos de nuestra Confederación Nacional y el equipo técnico asesor de la División de Municipalidades de SUBDERE para analizar temas de la contingencia y del avance en la nueva agenda gremial.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Ud.,

FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME
Secretario General



RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

FAR/RCHF

